



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/2501/18
Ciudad de México, a 8 de agosto de 2018

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

ANEXO

En respuesta al oficio No. CP2R3A.-2437 signado por el Sen. David Monreal Ávila, Vicepresidente de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, me permito remitir para los fines procedentes, copia del similar número DGV/DEVS/1.3.0.3.-08/2018 suscrito por la Lic. Noemi Andrea Cadena Moreno, Directora de Enlace Vinculación Senado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como de su anexo, mediante los cuales responde el Punto de Acuerdo por el que se exhorta a esa Dependencia a informar sobre los procesos de contratación pública, presupuesto inicial y actualizado de la obra del Tren Interurbano México-Toluca.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

RECIBIDO

2018 AGO 13 PM 4:30

CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

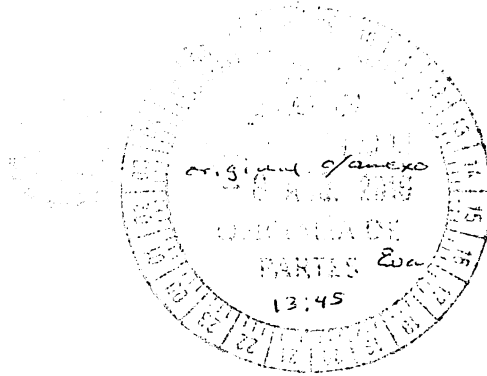
006775

- C.c.p.- **Dr. Alfonso Navarrete Prida**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.
- Mtro. Valentín Martínez Garza**, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.
- Lic. Noemi Andrea Cadena Moreno**, Directora de Enlace Vinculación Senado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.- Presente.
- Minutario**
UEL/311

~~VMG/RCC~~

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



0642

Oficina del C. Secretario
Dirección General de Vinculación
Dirección de Enlace Vinculación Senado

DGV/DEVS/1.3.0.3.-08/2018

Ciudad de México, a 6 de agosto de 2018

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO
SUBSECRETARIO DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLÍTICOS
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Me refiero al oficio SELAP/300/2305/18, de 19 de julio de 2018, mediante el cual comunica el Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en sesión celebrada el 18 de julio del año en curso, cuyo resolutivo cito:

"ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a remitir un informe a esta Soberanía, sobre los procesos de contratación pública, presupuesto inicial y actualizado de la obra del Tren Interurbano México-Toluca."

Al respecto, me permito remitir la respuesta que envié la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, adscrita a la Subsecretaría de Transporte de esta dependencia, mediante oficio 4.3.-1218/2018, de 27 de julio de 2018, que se adjunta al presente para los fines conducentes.

Sin más por el momento, me reitero a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

F-263

16-30

LIC. NOEMI ANDREA CADENA MORENO
DIRECTORA DE ENLACE VINCULACIÓN SENADO

C.c.p. Lic. Gerardo Ruiz Esparza, Secretario de Comunicaciones y Transportes. - Para su superior conocimiento.
Mtra. Yuriria Mascott Pérez, Subsecretaria de Transporte.- Para su conocimiento.
Lic. José Pablo Montemayor Camacho, Secretario Particular del C. Secretario de Comunicaciones y Transportes.- Para su conocimiento.
Ing. Guillermo Nevárez Elizondo, Director General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal.- Para su conocimiento.
Mtra. Blanca Vélez Gallegos, Directora General Adjunta de Vinculación con Gobierno Federal y Programas Gubernamentales.- Para su conocimiento.

E1000018-2216

JGP



Ciudad de México, a 27 de julio de 2018

**Dirección General de Vinculación de la
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Presente**

Hago referencia al Oficio Núm. SELAP/300/2305/2018 girado por el Lic. Felipe Solís Acero, Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, de fecha 19 de julio del presente año, en el cual nos informa que mediante oficio Número CP2R3A.-2437 el Senador David Monreal Ávila, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita a esta Secretaría un Informe sobre los Procesos de Contratación Pública, Presupuesto Inicial y Actualizado de la Obra del Tren Interurbano México-Toluca.

Sobre el particular, adjunto al presente se servirá encontrar el informe solicitado.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente
El Director General**



Ing. Guillermo Nevárez Elizondo

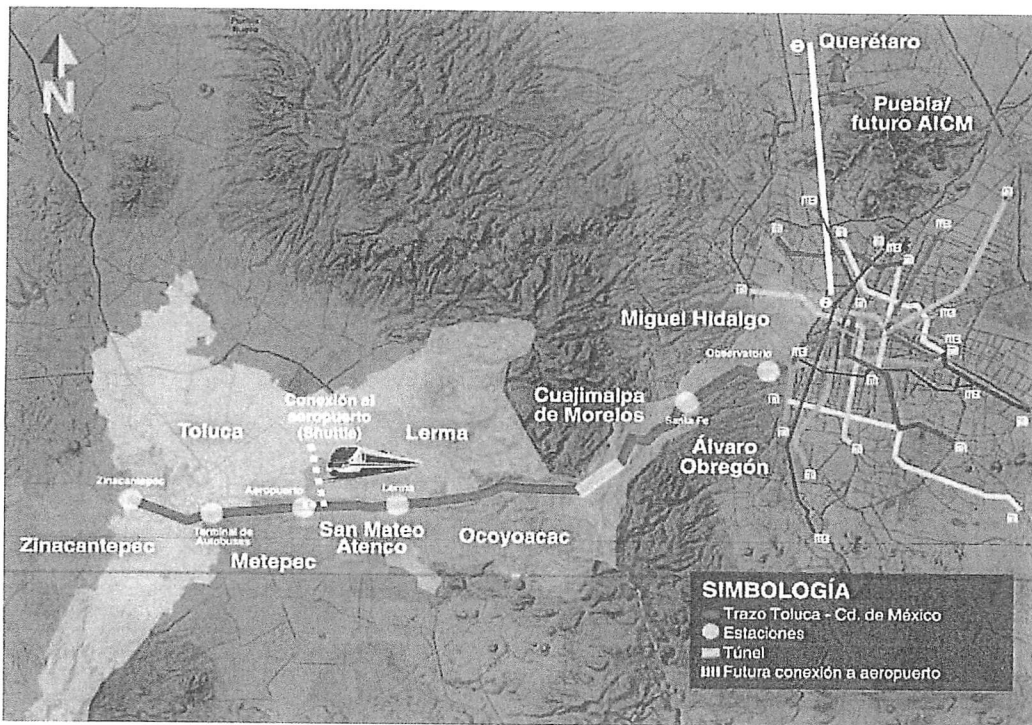


Ciudad de México, a 26 de julio de 2018

Informe a la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión sobre los procesos de contratación pública, presupuesto inicial y actualizado de la obra del Tren Interurbano México-Toluca

Antecedentes

El Tren Interurbano México – Toluca (TIMT), es un proyecto de construcción de ferrocarril de larga distancia y media velocidad que conectará a la Zona Metropolitana del Valle de Toluca con la Zona Metropolitana del Valle de México, elevará el nivel de transporte de pasajeros al de ciudades como Nueva York, Chicago, Madrid, Londres, Ámsterdam y otras grandes ciudades interconectadas por vía ferroviaria.



El objeto del Tren Interurbano México - Toluca es la conexión de los municipios y delegaciones de ambas Zonas Metropolitanas, permitiendo el traslado de los habitantes de las localidades de manera rápida y segura complementando al sistema de autotransporte por carretera libre y de cuota ya existentes.

Los municipios que unirá el Tren Interurbano son: Zinacantepec, Toluca, Lerma, Metepec, San Mateo Atenco, y Ocoyoacac; así como las delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa en la Ciudad de México.

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Subsecretaría de Transporte
Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal

Ciudad de México, a 26 de julio de 2018

1.- Procesos de contratación pública

Es importante mencionar que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a través de la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal (DGDFM), se ha conducido de manera clara y transparente en todos sus procedimientos de contrataciones públicas, en estricto cumplimiento con la normatividad aplicable, por lo que siempre se ha privilegiado la promoción de la libre competencia entre empresas con la finalidad de obtener la propuesta que garanticen las mejores condiciones de contratación para el Estado. En ese sentido se ha contado con la participación de Testigos Sociales, que han fungido como representantes imparciales de la sociedad, y se han difundido ampliamente los procedimientos de contratación para garantizar la máxima publicidad y transparencia de los mismos. Como resultado de lo anterior se tienen 0 (CERO) inconformidades en los procedimientos de contratación instaurados para el proyecto TIMT.

Como se puede observar en los cuadros 1 y 2 que se anexan, más del 80% del monto contratado, considerando los de SCT y del Gobierno de la Ciudad de México, ha sido a través del procedimiento de licitación pública.

Lo anterior se puede confirmar en la página de Compranet, que es la plataforma electrónica de información pública gubernamental que opera la Secretaría de la Función Pública.

2.- Presupuesto inicial y actualizado

El costo de inversión estimado inicialmente se realizó a partir de los resultados del anteproyecto ejecutivo con un monto de 38,608 millones de pesos de 2013 con IVA incluido, el cual consideró la infraestructura y el equipamiento necesario al proyecto, como lo es la obra civil, instalaciones ferroviarias y la adquisición del derecho de vía. El desglose de los importes de la clave de cartera autorizada en 2013 se presenta en el cuadro 3.

Los diferentes contratos de obra se han visto afectados por diversas circunstancias que han provocado incrementos en sus montos, como paradas y cambio de trazo por problemática social e imprevistos. El importe actualizado de toda la obra del TIMT es de 54,346 millones de pesos y existe un costo adicional por concepto de acciones independientes a la infraestructura de 4,870 millones de pesos, dando un total de 59,216 millones de pesos a precios nominales.

Es importante mencionar que los principales contratos de obra adjudicados tienen carácter plurianual, razón por la que, de conformidad con lo establecido en los Artículos 23, 56 a 58 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM) y los Artículos 173 a 184 de su Reglamento, se deben considerar en cada ejercicio las provisiones necesarias para los ajustes de costos y convenios que aseguren la continuidad de los trabajos. En el cuadro 4 se muestra el resumen de los costos del proyecto TIMT.



Cuadro 1. Relación de Contratos del TIMT

Concepto	Tipo de procedimiento	Contratista	Importe (\$)	No. Contrato
Proyecto Ejecutivo	Invitación a Cuando Menos Tres Personas	Senermex Ingeniería y Sistemas, S.A. de C.V.	\$ 578,811,000.02	DGTFM-09-14
Oficina Técnica	Adjudicación Directa	Senermex Ingeniería y Sistemas, S.A. de C.V.	\$536,156,687.91	DGTFM-13-15
Asesoría Técnica	Invitación a Cuando Menos Tres Personas	SGS de México, S.A. de C.V.	\$ 950,490,505.14	DGTFM-32-14
Tramo I Viaducto	Licitación Pública	La Peninsular Compañía Constructora, S.A. de C.V. Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.	\$10,148,322,866.80	DGTFM-19-14
Tramo I Supervisión	Invitación a Cuando Menos Tres Personas	Triada Consultores, S.A. de C.V.	\$ 195,895,051.97	DGTFM-34-14
Tramo II Túnel	Licitación Pública	Construcciones y Trituraciones, S.A. de C.V. Ingenieros Civiles Asociados, S.A. de C.V.	\$ 2,855,386,892.29	DGTFM-28-14
Tramo II Supervisión	Invitación a Cuando Menos Tres Personas	Dirac, S.A.P.I. de C.V.	\$ 153,547,200.68	DGTFM-43-14
TRAMO 3 CD DE MÉX	Reasignaciones presupuestales al GCDMX Licitaciones Públicas a cargo del GCDMX	Caabsa Constructora, S.A. de C.V. Prefabricados y Transportes, S.A. de C.V. Cargo Crane, S.A. de C.V. Grupo Corporativo Amodher, S.A. de C.V. Omega Construcciones Industriales, S.A. de C.V. González Soto y Asociados, S.A. de C.V. Supervisión Digital, S.A. de C.V. Ingeniería y Procesamiento Electrónico, S.A. de C.V. Triada, Diseño, Gerencia y Construcción, S.A. de C.V.	\$ 11,393,568,144.59	DGOP-LPN-F-1-043-14 DGOP-LPN-F-5-056-15 DGOP-LPN-F-5-057-15
Tramo III Frente 1 y 9, Viaducto	Licitación Pública	Equivent, S.A. de C.V.	\$ 446,723,410.45	DGTFM-05-17
Tramo III Frente 1 y 9 Supervisión	Licitación Pública	Ingeniería y construcción 3G, S.A. de C.V. ICEACSA México, S.A. de C.V.	\$13,542,635.61	DGDFM-07-17
Tramo III Frente 2, 4, 5 y 7, Viaducto	Licitación Pública	Gami Ingeniería e Instalaciones, S.A. de C.V. Impulsora de Desarrollo Integral, S.A. de C.V. Jaguar Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.	\$911,001,009.38	DGTFM-04-17
Tramo III Frente 2, 4, 5 y 7, Supervisión	Licitación Pública	Ayesa México, S.A. de C.V.	\$18,908,008.17	DGDFM-06-17
Tramo IV Material Rodante	Licitación Pública	SOCIEDAD DE PROPÓSITO ESPECÍFICO FERROCARRIL INTERURBANO S.A. de C.V. Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. CAF México, S.A. de C.V. CAF Signalling, S.I.U Construcción, Mantenimiento, Ferrovías y Subsistemas, S.A. de C.V. ISOLUX de México, S.A. de C.V. ISOLUX Ingeniería, S.A. Corsán-Corviam Construcción, S.A. Thales México, S.A. de C.V. Thales España GRP, S.A.U. Construcciones Urales, S.A. de C.V.	\$ 13,570,094,378.29	DGDFM-58-14
Tramo IV Supervisión	Licitación Pública	Audingmex, S.A de C.V. AudingIntraesa, S.A. Sistemas Integrales para el Transporte, S.A. de C.V. TüV Rheinland de México, S.A. de C.V. RUBAU México S. de R.L. de C.V., Construcciones RUBAU, S.A. de C.V., CIACSA, S.A. de C.V., MM-MEX, S.A. de C.V., SAMPOL Ingeniería y Obras México, S.A. de C.V. Grupo Electro Costa, S.A. de C.V.	\$ 520,358,707.28	DGDFM-09-15
Tramo V Talleres y Cocheras	Licitación Pública	RUBAU México S. de R.L. de C.V., Construcciones RUBAU, S.A. de C.V., CIACSA, S.A. de C.V., MM-MEX, S.A. de C.V., SAMPOL Ingeniería y Obras México, S.A. de C.V. Grupo Electro Costa, S.A. de C.V.	\$1,093,030,403.84	DGDFM-02-16

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Subsecretaría de Transporte
Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal

Ciudad de México, a 26 de julio de 2018

Asesoría	Invitación a Cuando Menos Tres Personas	Consultoría Jurídica y Desarrollo Inmobiliario, S.A. de C.V.	\$53,586,479.85	DGTFM 20-16
Asesoría	Adjudicación Directa	GAP LAND S.A. DE C.V.	\$ 87,311,610.27	DGTFM-10-15
Asesoría	Invitación a Cuando Menos Tres Personas	GAP LAND S.A. DE C.V.	\$1,955,588.10	DGTFM-10-14
INDAABIN	N/A	INDAABIN	\$ 26,972,173.00	INDAABIN
CONAFOR	N/A	CONAFOR	\$ 1,430,980.82	CONAFOR
NOTARIA	N/A	NOTARIA	\$ 1,062,008.72	NOTARIA
IFETEL	N/A	IFETEL	\$ 57,446.00	IFETEL
CONAGUA	N/A	CONAGUA	\$ 12,148.00	CONAGUA
Asesoría	Licitación Pública	Intermex Comercializadora Internacional S.A. de C.V.	\$ 202,486,167.37	DGTFM-17-14
Testigos Sociales	Adjudicación Directa	Varios	\$4,960,768.59	Testigos Sociales
UNAM	Convenio	UNAM	\$ 650,000.00	43186-2896-5-XI-15
UNAM	Convenio	UNAM	\$ 30,850,200.00	SCT-DGDFM-UNAM-01-2017
Asesoría	Invitación a Cuando Menos Tres Personas	Vázquez Nava y Consultores, S.C.	\$4,360,290.44	DGDFM-17-17
CFE	Convenio	CFE	\$619,932,670.84	DN-001/2014
CFE	Convenio	CFE	\$51,023,705.35	CONVENIO No. SCT-RRCC-01/2014
CFE	Convenio	CFE	\$ 3,152,028.82	SCT/DGTFM/CFE/MT/01
CFE	Convenio	CFE	\$ 19,591,556.38	DGTFM-CFE-C01-16
CFE	Convenio	CFE	\$ 6,698,628.40	DGTFM-CFE-C01-17
CFE	Convenio	CFE	\$ 239,456,769.61	DGTFM/CFE/C03-16
CFE	Convenio	CFE	\$121,450,820.69	DGTFM/CFE/C04-16
CFE	Convenio	CFE	\$ 488,058.62	CONVENIO No. DN000-002/2016
CFE	Convenio	CFE	\$ 14,249,095.25	CONVENIO ESP. SCT-RRCC-01/2017
Asesoría	Invitación a Cuando Menos Tres Personas	Equipos y Construcciones Electromecánicas, S.A. de C.V.	\$ 7,464,336.71	DGDFM-08-17
Asesoría	Adjudicación Directa	Diego Tinoco Ariza Montiel	\$ 2,375,100.00	DGTFM-31-14
Asesoría	Adjudicación Directa	Grupo Interdisciplinario para el Desarrollo Integral de la Ingeniería S.A. de C.V.	\$ 440,800.00	DGTFM-10-16
Asesoría	Adjudicación Directa	Blas René Chávez Domínguez	\$ 812,000.00	DGDFM-10-17
Asesoría	Licitación Pública	Ecoser S.A. de C.V.	\$10,768,976.77	DGDFM-11-17
Asesoría	Invitación a Cuando Menos Tres Personas	Trascendencia Visión S.C.	\$6,872,319.75	DGDFM-15-17
Asesoría	Invitación a Cuando Menos Tres Personas	Soluciones Integrales en Tránsito y Transporte S.A. de C.V.	\$ 8,673,168.70	DGDFM-18-17
Convenio SEDENA	N/A	Convenio SEDENA	\$ 493,160,000.00	CONVENIO SEDENA
Servicios Integrales	N/A	Servicios Integrales	\$ 62,060.00	Servicios Integrales
Fe de Hechos	N/A	Fe de Hechos	\$ 56,839.98	Fe de Hechos
Gastos de Operación	N/A	Gastos de Operación	\$ 8,696.00	Gastos de Operación
LDDV	N/A	LDDV	\$1,370,000,000.00	LDDV
Varios	N/A	Varios	\$ 513,363,959.10	LDDV
Total			\$ 47,291,634,354.55	



Ciudad de México, a 26 de julio de 2018

Cuadro 2. Monto Contratado por Tipo de Procedimiento

Tipo de contratación	Monto	%
Licitación Pública	29,797,513,561	63.0
Invitación a Cuando Menos Tres Personas	1,985,309,327	4.2
Adjudicación Directa	801,727,042	1.7
Asignaciones a la CDMX	11,393,568,145	24.1
Convenios CFE y UNAM	1,297,318,843	2.7
Otros	2,016,197,436	4.3
TOTAL	47,291,634,355	100.0

Cuadro 3. Importe de la inversión en Clave de Cartera 2013

Importe Inversión (Tipo)	Clave de Cartera Autorizada 2013 / ACB (\$)
Liberación de derecho de vía	1,370,000,000.00
Proyecto ejecutivo	579,124,702.00
Gerencia de Proyecto	302,857,730.00
Supervisión de Obra	1,303,674,700.00
Tramo I	11,107,341,437.00
Tramo II	5,548,102,313.00
Tramo III (Asignación a la CDMX)	7,557,585,441.00
Tramo IV	9,994,216,744.00
Tramo V	845,223,510.00
TOTALES	38,608,126,577.00

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Subsecretaría de Transporte
Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal

Ciudad de México, a 26 de julio de 2018

Cuadro 4. Resumen del Costo del TIMT

Importe Inversión (Tipo)	Importes contratados originalmente	Convenios 2017	Total contratos y convenios de obra	Ajustes de costos / No recuperables	Total proyecto
OBRA					
Obra					
Tramo I	10,148,322,866.80	2,451,737,794.72	12,600,060,661.52	2,096,117,147.94	14,696,177,809.46
Tramo II	2,855,386,892.29	1,080,866,270.57	3,936,253,162.86	620,237,410.65	4,556,490,573.50
Tramo III Frente 1 y 9 Viaducto	446,723,410.45		446,723,410.45		446,723,410.45
Tramo III Frente 2,4,5 y 7	911,001,009.38		911,001,009.38		911,001,009.38
Tramo IV	13,570,094,378.29	651,886,095.50	14,221,980,473.78	732,062,419.04	14,954,042,892.82
Tramo V	1,093,030,403.84	382,560,641.34	1,475,591,045.18	189,875,563.61	1,665,466,608.80
	29,024,558,961.05	4,567,050,802.12	33,591,609,763.17	3,638,292,541.24	37,229,902,304.41
Asignación a la CDMX					
Tramo III	11,393,568,144.59		11,393,568,144.59		11,393,568,144.59
Servicios relacionados con la obra pública					
Proyecto ejecutivo	578,811,000.02	-	578,811,000.02		578,811,000.02
Asistencia técnica	536,156,687.91	102,788,939.08	638,945,626.99	51,867,043.86	690,812,670.85
Gerencia de Proyecto	950,490,505.14	210,923,610.00	1,161,414,115.14	58,160,530.41	1,219,574,645.55
Supervisión Tramo I	195,895,051.97	284,535,439.44	480,430,491.41	13,732,044.20	494,162,535.61
Supervisión Tramo II	153,547,200.68	65,257,297.29	218,804,497.97	18,070,163.84	236,874,661.81
Supervisión Tramo III Frente 1 y 9	13,542,635.61	11,540,391.41	25,083,027.02		25,083,027.02
Supervisión Tramo III Frente 2,4,5 y 7	18,908,008.17	27,261,745.49	46,169,753.66		46,169,753.66
Supervisión Tramo IV	520,358,707.28		520,358,707.28	8,843,020.87	529,201,728.14
Obras Inducidas (CFE)	1,193,834,843.34		1,193,834,843.34	3,233,835.97	1,197,068,679.31
Testigos sociales	5,267,585.21		5,267,585.21		5,267,585.21
Outsourcing	191,400,000.00		191,400,000.00		191,400,000.00
UNAM	103,484,000.00		103,484,000.00		103,484,000.00
Dictamen técnico	440,800.00		440,800.00		440,800.00
Servicio de requerimiento ambiental	28,745,248.79		28,745,248.79	138,366.51	28,883,615.30
Servicios de asesorías varias	376,250,263.93		376,250,263.93		376,250,263.93
	4,867,132,538.05	702,307,422.71	5,569,439,960.76	154,045,005.65	5,723,484,966.41
Total Obra	45,285,259,643.69	5,269,358,224.83	50,554,617,868.52	3,792,337,546.89	54,346,955,415.41
Actividades previas					
Predios	1,370,000,000.00	2,813,169,271.71	4,183,169,271.71		4,183,169,271.71
Asesoría para LDV	137,771,906.01	26,103,391.35	163,875,297.36		163,875,297.36
Conafor, Ifetel y Conagua	1,068,834.71	431,740.11	1,500,574.82		1,500,574.82
NOTARIA	1,001,797.14	117,051.56	1,118,848.70		1,118,848.70
INDAABIN	3,372,173.00	23,600,000.00	26,972,173.00		26,972,173.00
SEDENA	493,160,000.00		493,160,000.00		493,160,000.00
Total Otras actividades	2,006,374,710.86	2,863,421,454.73	4,869,796,165.59		4,869,796,165.59
TOTAL NOMINAL CARTERA	47,291,634,354.55	8,132,779,679.56	55,424,414,034.11	3,792,337,546.89	59,216,751,581.00